|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **TABLA DE CUALIFICACIÓN DOCENTE** | | Nº ECTS |
| **MATERIA**: DERECHO DE LA UNIÓN EUROPEA | | 9 |
|  | Doctor.  Catedrático de Universidad.  Profesor a tiempo completo, y de manera ininterrumpida, desde 1987.  Sexenios. 5 | |
| Líneas de investigación | Derecho Constitucional de la Unión Europea – fuentes del Derecho Comunitario, interacción del Derecho Comunitario con los Derechos Nacionales, protección de los derechos fundamentales en el espacio jurídico de la UE. • Derecho Procesal de la Unión Europea. • Sistemas de integración regional en Iberoamérica – Mercado Común del Sur (Mercosur), Comunidad Andina (CAN), Sistema de Integración Centroamericano (SICA). | |
| Proyectos | Titular de una Cátedra Jean Monnet en dos ocasiones consecutivas: 2011-2013 y 2014-2016. | |
| Publicaciones | 1. *El juez nacional en la encrucijada europea de los derechos fundamentales,* Ed. Thomson-Civitas, Madrid, 2014. 193 pp. **ISBN** 978-84-470-4835-9**.** 2. *Justicia constitucional y Unión Europea*, Ed. Thomson-Civitas, Madrid, 2005; 106 pp. ISBN: **978-84-470-2476-6.** 3. *El Juez español y el Derecho Comunitario. Jurisdicciones constitucional y ordinaria frente a su primacía y eficacia*, Ed. Tirant lo Blanch, Valencia, 2003; 336 pp. ISBN: [978-84-8442-871-8](http://www.mcu.es/webISBN/tituloDetalle.do?sidTitul=1199234&action=busquedaInicial&noValidating=true&POS=0&MAX=50&TOTAL=0&prev_layout=busquedaisbn&layout=busquedaisbn&language=es). 4. *Derecho Comunitario: Sistema Constitucional y Administrativo de la Comunidad Europea*, Ed. Centro de Estudios Ramón Areces, Madrid, 1994; 704 pp. ISBN: **978-84-8004-140-9.** 5. *Derecho comunitario, Derechos nacionales y Derecho común europeo,* Ed. Civitas, Madrid, 1989; 324 pp. ISBN: **978-84-7398-651-9.** 6. “El ‘soft law’ comunitario”, *Revista de Administración Pública*, 154 (2001). 7. “Las cláusulas horizontales de la Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea”, en *La encrucijada constitucional de la Unión Europea*, en *La encrucijada constitucional de la Unión Europea* (Dir. García de Enterría, E. y Alonso García, R.), Ed. Civitas, Madrid, 2002. 8. “L’interprétation du droit national en function de l’entrée en vigueur des directives et de leur date limite de transposition (ou leur transposition anticipée)”, en *Liber amicorum Antonio Tizzano. De la Cour CECA à la Cour de l'Union: le long parcours de la justice européenne*, Giappichelli Editore, 2018. 9. “Costituzione europea: un nuovo modello di giustizia costituzionale?”, *Quaderni Costituzionali*, 4 (2004). 10. “Community and National Legal Orders: Autonomy, Integration and Interaction” en *Collected Courses of the Academy of European Law (Yearbook), 1996, Vol. VII - Book 1: European Community Law*, Kluwer Law International/Martinus Nijhoff Publishers, 1999. | |
| Experiencia Profesional | **Actividad profesional extraacadémica**   1. Miembro del Ilustre Colegio de Abogados de Madrid. 2. Integrante de la lista de juristas que pueden presidir los Tribunales Arbitrales del MERCOSUR. Presidente del Tribunal competente para emitir el IX Laudo. 3. Miembro de la Comisión Asesora de Libertad Religiosa de 2014 a 2018 4. Ha desempeñado funciones de consultoría en instituciones públicas que han tenido posterior trascendencia para la reforma legal de las cuestiones implicadas en el estudio. Concretamente, ha sido:  * Director de la Red Temática Unión Europea-MERCOSUR (Agencia Española de Cooperación Internacional, 1998-2000). Universidades implicadas: Alicante, País Vasco y Complutense de Madrid (España), Católica de Montevideo (Uruguay), Nacional de Asunción (Paraguay) y Nacional de Córdoba (Argentina). * Consultor europeo en el Proyecto “Apoyo a la Comisión Parlamentaria Conjunta del Mercosur” (Buenos Aires – Montevideo - Asunción, 2003), que aprobó el Acuerdo interinstitucional entre el Consejo del Mercado del Común y la Comisión Parlamentaria Conjunta de 6.10.2003 (Acuerdo conocido como “Enmienda Alonso”: cfr. Diario de Sesiones de la Cámara de Senadores de la República Oriental del Uruguay, nº 155, tomo 435, 27.9.2006). * Miembro de la Delegación Oficial en las XXIVª y XXVª Reunión del Grupo Mercado Común (GMC) y Cumbre de Presidentes de los Países Miembros del MERCOSUR, Bolivia y Chile (Asunción, Paraguay, 17-18 de junio de 2003 y Montevideo, Uruguay, 16 de diciembre de 2003, respectivamente). * Director del Comité de Redacción y Propuestas (Derecho Público) del Proyecto “Contribución al perfeccionamiento del sistema de solución de controversias del Mercosur” (Conferencia Plenaria de Cierre en Asunción, 9-14 de agosto de 2004). * Relator de “La reforma de la Constitución española: la recepción en la Constitución del proceso de construcción europea”, análisis y debate organizados por el Centro de Estudios Políticos y Constitucionales en colaboración con el Consejo de Estado (Madrid, octubre 2005). * Consultor europeo en el I Encuentro de Magistrados de las Cortes Supremas de los países de la Comunidad Andina y del MERCOSUR, del Tribunal de Justicia andino y del Tribunal Permanente de Revisión del MERCOSUR (Lima-Arequipa, 12-14 de octubre de 2005). * Miembro del Grupo de Trabajo encargado de elaborar el Anteproyecto de Reglamentación de la Opinión Consultiva en el MERCOSUR (Portuaria del Supremo Tribunal Federal nº 149, 4 de octubre de 2006). * Coordinador Científico del II, III y IV Encuentro de Presidentes de las Cortes Supremas de los Estados Partes del MERCOSUR y Asociados (Brasilia, 2004, 2005 y 2006). * Consultor europeo en el Proyecto “Reformas al Estatuto del Tribunal de Justicia de la Comunidad Andina” (Quito - Lima, 2007). * Panelista invitado en el VII Encuentro de Cortes Supremas del MERCOSUR (Buenos Aires, 2009). * Panelista invitado en el II Encuentro de Magistrados de la Comunidad Andina y del MERCOSUR (Cartagena de Indias, 2010). * Panelista invitado en el III Encuentro de Magistrados de la Comunidad Andina y del MERCOSUR (Buenos Aires, 2011) * Panelista invitado en el IV Encuentro de Magistrados de la Comunidad Andina y del MERCOSUR (Quito, 2012) * Panelista invitado al Centenario de la Jurisdicción Contencioso- Administrativa (Cali, Colombia, 2013) * Panelista invitado al Primer Seminario Internacional de la Unión Iberoamericana de Universidades y las Cortes Supremas de Argentina, Brasil, México y España (Madrid, 2017). * Panelista invitado al Segundo Seminario Internacional de la Unión Iberoamericana de Universidades y las Cortes Supremas de Argentina, Brasil, México y España (Ciudad de México, 2018). * Panelista invitado al Tercer Seminario Internacional de la Unión Iberoamericana de Universidades y las Cortes Supremas de Argentina, Brasil, México y España (Buenos Aires, 2019). | |